

BCS contará con marco normativo ambiental integral y actualizado: diputada Gabriela Montoya

Posted on 27 de agosto de 2023 by Diario Humano



En Mesa de Trabajo con la SEMARNAT y SEPUIM, la Comisión de Ecología avanza en la dictaminación de la Ley de Cambio Climático

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -A fin de contar con un marco legislativo actualizado que regule y prevenga los efectos en la biodiversidad, clima, disposición de agua entre otros que ya se recienten en diversas partes del planeta a causa del cambio climático y del cual Baja California Sur es uno de los estados más vulnerados ante los impactos que está generando, la Comisión de Ecología de la XVI Legislatura del Congreso de Baja California Sur, avanza en la dictaminación de la Ley de Cambio Climático de Baja California Sur que presentó el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad.

Luego de escuchar la disertación Director General de Políticas para la Acción Climática de SEMARNAT, Doctor Agustín Ávila Romero sobre la situación de Baja California Sur en materia de recursos naturales, clima, agua y en general biodiversidad, la diputada Gabriela Montoya Terrazas presidenta de la Comisión de Ecología dijo que se están redoblando esfuerzos para contar en corto plazo con esta y otras legislaciones complementarias como la Ley de Manejo de Residuos Sólidos y la ley marco que es la Ley de Equilibrio Ecológico, que se estarían sometiendo a aprobación en el próximo periodo ordinarios de sesiones.

“Por fin ya seremos un Estado menos en la República que no va tener este atraso, pero también es muy importante mencionar que ya se presentó en el pleno la iniciativa de Ley de Residuos Sólidos, de la cual, también estamos trabajando su dictaminación, además de que tenemos la ley marco, la Ley de Equilibrio Ecológico; vamos a tener todo un marco actualizado con el apoyo de los veintiún diputados y del Gobierno del Estado cuyo titular el Gobernador Víctor Castro ha estado muy interesado en actualizar esta legislación ambiental”, expresó.

Cabe recordar que a través de POLEA A.C. el Gobierno del Estado desarrolló la iniciativa de ley, la cual ya cuenta con el impacto presupuestal que se incluirá en el dictamen a presentarse en el próximo periodo de sesiones.

El Doctor Ávila Romero, quien también es encargado del despacho de la Dirección General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), subrayó la importancia de que Baja California Sur cuente con una legislación ambiental actualizada que permita a los poderes ejecutivo y legislativo reforzar los esfuerzos con el gobierno federal e inclusive organismo internacionales, sobre todo en materia de cambio climático.

“Baja California Sur es uno de los estados que está siendo más vulnerado a los impactos que está generando el cambio climático en el planeta, lo que tiene que ver con la disposición de agua, con el impacto de huracanes, lo que tiene que ver indudablemente con el crecimiento del nivel del mar, entonces que de manera coordinada puedan recibir todo el respaldo de la Federación y de cooperación internacional, entonces esta ley abre esas posibilidades”.

Finalmente, la presidenta de la Mesa Directiva Eufrocina López Velasco externó que tanto diputadas y diputados “Vemos los cambios en el ambiente y el clima, y es prioridad para el Congreso y el Gobierno del Estado el cuidado del medio ambiente”.